



La Santa Sede

JUAN PABLO II

AUDIENCIA GENERAL

Miércoles 10 de agosto de 1994

La Iglesia y las personas solas

(Lectura:

1ra carta a Timoteo, capítulo 5, versículos 9-10)

1. En la tradición cristiana, ya desde los primeros tiempos, se prestó atención particular a las mujeres que, después de haber perdido a su marido, quedaban solas en la vida a menudo necesitadas e indefensas. Ya en el Antiguo Testamento se recordaba con frecuencia a las viudas por su situación de pobreza y se las recomendaba a la solidaridad y solicitud de la comunidad, especialmente de los responsables de la ley (cf. *Ex* 22, 21; *Dt* 10, 18; 24, 17; 26, 12; 27, 19).

En los evangelios, los Hechos y las cartas de los Apóstoles abundan los ejemplos de caridad para con las viudas. En repetidas ocasiones Jesús manifiesta su atención solicita con respecto a ellas. Por ejemplo, alaba públicamente a una pobre viuda que da un óbolo para el templo (cf. *Lc* 21, 3 *Mc* 12, 43); se compadece de la viuda que, en Naím, acompaña a su hijo difunto a la sepultura, y se acerca a ella para decirle dulcemente: "No llores", y luego le devuelve a su hijo resucitado (cf. *Lc* 7, 11-15). El evangelio nos transmite, también, el recuerdo de las palabras de Jesús sobre la "necesidad de orar siempre, sin desfallecer", tomando como ejemplo a la viuda que con la insistencia de sus demandas obtiene del juez injusto que le haga justicia (cf. *Lc* 18, 5); y las palabras con que Jesús critica severamente a los escribas que "devoran la hacienda de las viudas", ostentando de forma hipócrita largas oraciones (cf. *Mc* 12, 40; *Lc* 20, 47).

Esa actitud de Cristo, que es fiel al auténtico espíritu de la antigua alianza, sirve de fundamento a las recomendaciones pastorales de san Pablo y Santiago sobre la asistencia espiritual y caritativa

a las viudas: "Honra a las viudas" (1 *Tm* 5, 3); "la religión pura e intachable ante Dios Padre es ésta: visitar a los huérfanos y a las viudas en su tribulación" (*St* 1, 27).

2. Pero en la comunidad cristiana a las viudas no sólo les correspondía el papel de recibir asistencia; también desempeñaban una función activa, casi por su participación específica en la vocación universal de los discípulos de Cristo en la vida de oración.

En efecto, la *primera carta a Timoteo* explica que una tarea fundamental de las mujeres que quedaban viudas consistía en consagrarse a "sus plegarias y oraciones noche y día" (5, 5). El evangelio de *Lucas* nos presenta como modelo de viuda santa a "Ana, hija de Fanuel", que quedó viuda después de sólo siete años de matrimonio. El evangelista nos relata que "no se apartaba del templo, sirviendo a Dios noche y día en ayunos y oraciones" (2, 36-37) y tuvo la gran alegría de encontrarse en el templo en el momento de la presentación del niño Jesús. Del mismo modo, las viudas pueden y deben contar, en su aflicción, con grandes gracias de vida espiritual, a las que están invitadas a corresponder generosamente.

3. En el marco pastoral y espiritual de la comunidad cristiana había también un *catálogo* en el que se podía inscribir la viuda que, para usar las palabras de la misma carta a Timoteo, "no tenga menos de sesenta años (es decir, que sea anciana), haya estado casada una sola vez, y tenga el testimonio de sus buenas obras: haber educado bien a los hijos, practicado la hospitalidad, lavado los pies de los santos (antiguo rito de hospitalidad, que el cristianismo hizo suyo), socorrido a los atribulados, y haberse ejercitado en toda clase de buenas obras" (1 *Tm* 5, 9-10).

La Iglesia primitiva da, en esto, un ejemplo de solidaridad caritativa (cf. *Hch* 6, 1), que encontramos en muchos otros momentos de la historia cristiana, sobre todo cuando, por razones sociales, políticas, bélicas, epidémicas, etc., el fenómeno de la viudez o de otras formas de soledad alcanzaba dimensiones preocupantes. La caridad de la Iglesia no podía permanecer inerte.

Hoy existen muchos otros casos de personas solas, con respecto a las cuales la Iglesia no puede menos de ser sensible y solicita. Está, ante todo, la categoría de los *separados* y los *divorciados*, a los que he dedicado atención particular en la exhortación apostólica *Familiaris consortio* (cf. n. 83). Viene luego la de las *madres solteras*, expuestas a especiales dificultades de orden moral, económico y social. A todas estas personas quisiera decirles que, cualquiera que sea su responsabilidad personal en el drama en que se ven envueltas, *siguen formando parte de la Iglesia*. Los pastores, partícipes de su prueba, no las abandonan a sí mismas, sino que, por el contrario, quieren hacer todo lo posible para ayudarlas, confortarlas y hacer que se sientan vinculadas a la grey de Cristo.

La Iglesia, incluso cuando no puede establecer costumbres que estarían en contradicción con las exigencias de la verdad y con el mismo bien común de las familias y de la sociedad, no renuncia

nunca a amar, a comprender, a estar al lado de todos los que se hallan en dificultad. Y se siente especialmente cerca de las personas que, tras un fracaso matrimonial perseveran en la fidelidad, renunciando a una nueva unión, y se dedican, en la medida de sus posibilidades, a la educación de sus hijos. Esas personas merecen de parte de todos apoyo y aliento. La Iglesia y el Papa no pueden menos de alabarlas por el hermoso testimonio de coherencia cristiana, vivida generosamente en la prueba.

4. Pero, dado que esta catequesis está dedicada, como las demás del ciclo que estamos desarrollando, al apostolado de los laicos en la Iglesia, quisiera mencionar aquí el gran número de personas solas y especialmente de viudas y viudos que, hallándose menos ocupados por obligaciones familiares se han dedicado voluntariamente al desarrollo de las actividades cristianas en las parroquias o en obras de más alcance. Su existencia queda así elevada a una participación más alta en la vida eclesial, como fruto de un grado mayor de amor. De allí brota, para la Iglesia y para la humanidad, el beneficio de una entrega más generosa de parte de personas que encuentran así el modo de alcanzar una mayor calidad de vida, realizándose plenamente en el servicio que prestan a sus hermanos.

5. Así pues, para concluir, recordemos lo que nos dice el concilio Vaticano II: el ejemplo de la caridad benéfica no sólo lo dan los esposos y padres cristianos, sino que "lo proporcionan, de otro modo, quienes viven en estado de viudez o de celibato, los cuales también pueden contribuir no poco a la santidad y a la actividad de la Iglesia" (*Lumen gentium*, 41). Sea cual sea el origen de su estado de vida, muchas de estas personas pueden reconocer el designio superior de la sabiduría divina que dirige su existencia y la lleva a la santidad por el camino de la cruz, una cruz que en su situación se manifiesta particularmente fecunda.

Saludos

Amadísimos hermanos y hermanas

Saludo con gran afecto a todos los presentes de lengua española.

De España, a los peregrinos del Instituto de Ciencias Religiosas de Valencia, a las familias del Instituto Secular "Cruzada Evangélica", a los grupos franciscanos de Madrid, Bilbao y San Sebastián, al grupo "Hasta donde" de Alicante, y a los fieles presentes de la diócesis de Cuenca y de la Parroquia de San Bartolomé, de Castellón.

De México, a la peregrinación que se dirige, con la imagen de Jesús de la Divina Misericordia, hacia el Santuario de Czêstochowa, as como al grupo de quinceañeras y a todos los demás peregrinos venidos de varios países de Sudamérica.

A las personas, familias y grupos provenientes de los diversos países de América Latina y de España impartió de corazón la bendición apostólica.